

LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO I: Datos del Solicitante

(Hoja 1 de 2)

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES, EN TRAMITACION ANTICIPADA, DEL ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL FOMENTO Y APOYO AL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO DE LA PROVINCIA DE JAÉN 2024

LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS

(máximo una sola solicitud por línea)

SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS / DENOMINACIÓN SOCIAL*:					
NIF/CIF*:	FECHA DE NACIMIENTO*: TELÉFONO*:			:	
Domicilio*:					
Localidad*: Provincia*: Código p			Código postal*:		
Correo electrónico:					
		•			
	REPRESENTANTE LE	GAL (en s	u casc)	
NOMBRE Y APELLIDOS:					
CARGO/CONDICIÓN:					
NIF/CIF: FECHA DE NACIMIENTO: TELÉFONO:					
Domicilio:					
Localidad: Provincia:					
Código postal: Correo electrónico:					
DOCUMENTOS QU	JE ACOMPAÑAN A LA S	OLICITUD	(marc	ar lo que prod	ceda)
NIF/CIF de la / del solicitante Acreditación REGA			EGA		
Certificado actividad censal				Libro de Explot	ación
Estatutos entidad / sociedad				Identificación c	artográfica
Nombramiento del representa	ante legal		Certificado ecológico		
NIF del Representante legal			Anexo II: Memoria y Plan financiero		
Titularidad de la explotación (escrituras, contrato)				Anexo III: Decla	aración responsable
OTROS:					



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO I: Datos del Solicitante

(Hoja 2 de 2)

La presentación de la solicitud conlleva, inexcusablemente, la autorización del solicitante a favor de la Diputación Provincial, a recabar información sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la AEAT y con la Seguridad Social, mediante la obtención directa de certificados telemáticos que serán incorporados al expediente.

De acuerdo, con lo establecido en el art. 8.5.f de la Convocatoria, se comunica que
la documentación relativa a la acreditación de la personalidad jurídica del solicitante para
participar en la misma obra con anterioridad en el Área de Agricultura, Ganadería, Medio
Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial Jaén:
Indicar referencias (expediente / asunto / fecha)

Por la presente, **DECLARO** que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, así como en los anexos II y III, que se cumple con los requisitos establecidos en esta Convocatoria para ser beneficiaria/o, que se dispone de la documentación original que así lo acredita, poniéndola a disposición de la Diputación Provincial de Jaén cuando sea requerida y aceptando expresamente las condiciones de las bases reguladoras de la misma.

En a de 2023

LA/EL SOLICITANTE,

Fdo.:

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO II: Memoria explicativa y Plan Financiero (Hoja 1 de 2)

MEMORIA EXPLICATIVA DE LA ACTIVIDAD											
Título del proyecto*:											
Actuaciones a realizar*:											
Medidas medioambientales e	innovación (oncional):										
medidas medidambientales e	innovacion (opcional).										
Especie y raza ganadera*	Tipo de ganado*	Nº de	Cá	abezas*	k	Produce	٠i،	án an		□sı	
						Ecoló					
						Total UG	M	expl	ota	ción*	<u> </u>
Nº Total cabezas o	de ganado explotación:										
Término municipal donde se realiza la actuación*:				Pol	líg	ono*:			Pa	rcela'	:
		1			-				1	<u> </u>	
Otras líneas para las que también solicita subvención:				L1		L2	L	_3		L4	L5



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO II: Memoria explicativa y Plan Financiero (Hoja 2 de 2)

Por la presente, la/el solicitante **DECLARA** que la actuación para la que se solicita subvención, se financiará conforme al siguiente **PLAN FINANCIERO**

GASTOS PREVISTOS POR CONCEPTOS*	€*	INGRESOS PREVISTOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN*	€*
1		Solicitado a Diputación	
		provincial de Jaén	
2		Recursos Propios	
3		Otros ingresos (si los hubiera)	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
TOTAL GASTOS*		TOTAL INGRESOS*	

^{*} El importe total de la suma de gastos y el de la suma de ingresos debe coincidir.

Cuyo PRESUPUESTO TOTAL asciende a la cantidad de	€
Y por todo ello, SOLICITA le sea concedida una	£
subvención por importe de	C



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO III: Declaración Responsable

(Hoja 1 de 2)

PRO	PROYECTO:					
	O		-			
de de de Car	N.I.F. núm, y con domicilio la localidad de	y en nomb y o del Área de Agricultura para el fomento y apoy	re propio o como representante de acuerdo con la Convocatoria , Ganadería, Medio Ambiente y			
	DECLARACIO	ÓN RESPONSABLE ¹ :				
1.	Que ha cumplido con las condiciones establecidas en los actos de concesión de otras subvenciones percibidas del Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático de la Diputación Provincial de Jaén (si hubieran vencido los plazos establecidos para ello).					
2.	Que no incurre en ninguna de las causas enumeradas en el art. 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (L.G.S.), en relación con el art. 30.11 de las BEP					
3.	Que entre la/el arrendadora/r y la/el arrendataria/o no existe relación de parentesco por afinidad o consanguinidad ni en 1º ni 2º grado, y en el caso de sociedades, de cualquier socio, tanto er posición arrendadora como arrendataria (Para la LÍNEA 1).					
4.	. De conformidad, con lo establecido en el art. 6.1 del REGLAMENTO (UE) Nº. 1408/2013 de la Comisión de 18 de diciembre de 2013 relativo a la aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis en el sector agrícola y la Le General de Subvenciones (marcar lo que proceda):					
	PRIMERO*:					
	Que NO tiene solicitada subvención a ningun mismo concepto o para el mismo proyecto y/o Que SI ha solicitado o solicitará las ayudas o s	actividad.				
	Organismo	Importe solicitado €	Situación ²			
-						
L		<u> </u>				

¹ Conforme al artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas que dispone: 1. Se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio ² Indicar el estado de la tramitación: solicitada, concedida, denegada,



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS ANEXO III: Declaración Responsable

(Hoja 2 de 2)

SEGUNDO*:

Que **NO** ha obtenido ayudas de mínimis conforme establece el REGLAMENTO (UE) Nº. 1408/2013 de la Comisión, durante los años 2022, 2023 y 2024.

Que SI ha obtenido ayudas en el ejercicio fiscal en curso o/y en los dos ejercicios fiscales anteriores que en concurrencia con la ayuda solicitada con cargo a la presente Orden no superan el importe de 20.000 € previsto en el Reglamento (UE) 2019/316, de la Comisión, de 21 de febrero de 2019, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 1408/2013 relativo a la aplicación de los arts. 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis en el sector agrícola.

Ayudas de mínimis concedidas en el ejerció fiscal en curso o/y en los dos ejercicios fiscales anteriores:

Organismo	Convocatoria	Fecha concesión	Importe concedido €



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(Hoja 1 de 2)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS				
RESPONSABLE	Diputación Provincial de Jaén			
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La finalidad del tratamiento de la información de carácter personal, que de forma específica tratará el Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático con respecto a los interesados responde a la siguiente finalidad: Gestión de solicitudes de subvenciones			
LEGITIMACIÓN	El tratamiento de datos se basa en el interés público de sus datos personalespara la tramitación de esas solicitudes.			
DESTINATARIOS DE CESIONES	La información y tratamiento de los datos de carácter personal no serán cedidos y/o remitidos a terceros, sin consentimiento del interesado. Sólo en aquellos casos establecidos específicamente en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, serán objeto de cesión o remisión sin el previo consentimiento del interesado. No se prevén transferencias internacionales de datos salvo imperativo legal.			
DERECHOS	En cualquier momento el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición y portabilidad de sus datos mediante la presentación de escrito en el Registro Electrónico Generalo través de la dirección de de decenión de de			
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos a continuación.			

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS					
RESPONSABLE	El Responsable del Tratamiento es la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco s/n 23071 – Jaén, siendo el representante su Presidente. Conforme a lo dispuesto en el artículo 37 del REGLAMENTO (UE) 2016/679DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, se ha designado a TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL CIF: B-97.140.271, como Delegado de Protección de Datos. Para el ejercicio de los derechosprevistos en el mismo, podrá contactar a través de la dirección de correo electrónico: dpd@dipujaen.es (esta dirección de correo electrónico estará disponible, exclusivamente, para consultas relacionadas con la protección de datos).				
FINALIDAD DEL TRATAMIENTO	La recogida, tratamiento y conservación de la información de carácter personal,que de forma específica tratará el Área de Recursos Humanos con respecto a sus empleados/as públicos responde de forma general a las siguientesfinalidades y usos dependiendo de la materia.				
LEGITIMACIÓN	Conforme a lo previsto en el artículo 6 del REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 y en el artículo 6 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. El tratamiento encuentra su base de legitimación en el interés público, en cumplimiento de las competencias previstas en la Ley 38/2003, de 23 de noviembre, General de Subvenciones y en la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.				
DESTINATARIOS DE CESIONES O TRANSFERENCIAS	Como regla general, los datos personales objeto de tratamiento no serán cedidos o comunicados a terceros, salvo en los supuestos necesarios para el estricto cumplimiento o satisfacción de las finalidades encomendadas al Área de Agricultura, Ganadería, Medio Ambiente y Cambio Climático, así como en el resto de los supuestos establecidos en una norma con rango legal. No se prevén transferencias internacionales de datos.				



LÍNEA 6: INVERSIONES EN EXPLOTACIONES GANADERAS INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

(Hoja 2 de 2)

En cualquier momento el interesado podrá ejercer los derechos recogidos enlos artículos 15 y siguientes del Reglamento (UE) 2016/379, de 27 de abril de2016, sí como los señalados en el artículo 12 y siguientes de la Ley orgánica3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía delos derechos digitales, mediante la presentación de escrito en el RegistroElectrónico General. Estos derechos son los que a continuación se indican: Derecho a obtener del responsable del tratamiento confirmación de si seestán o no tratando datos personales que le conciernen y, en tal caso derechode acceso a los mismos y, a la siguiente información: los fines del tratamiento,categorías de datos personales que se traten y de las posiblescomunicaciones de datos y sus destinatarios. De ser posible, ser informadodel plazo de conservación de sus datos. De no ser posible, los criterios paradeterminar este plazo.

Derecho a obtener sin dilación indebida la rectificación de los datos personales inexactos que le conciernan y, en caso de ser incompletos a que se completen, inclusive mediante una declaración adicional.

Derecho de supresión de los datos personales sin dilación indebida en los supuestos contemplados en el artículo 17, salvo las excepciones recogidas en el mismo.

Derecho a la limitación del tratamiento, que comprende: El derecho a solicitar la suspensión del tratamiento cuando; 1. Se impugne la exactitud de los datos, mientras se verifica dicha exactitud por el responsable. 2. El interesadoha ejercitado su derecho de oposición, mientras se verifica si los motivos legítimos del responsable prevalecen sobre el afectado. El derecho a solicitar la conservación de los datos personales cuando; 1. El tratamiento sea ilícito y el afectado se oponga a la supresión de sus datos y solicite en su lugar la limitación de su uso. 2. El responsable ya no necesita los datos para los fines del tratamiento pero el afectado si los necesita para la formulación, ejercicio o defensa de reclamaciones.

Derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, derecho a recibir los datos personales que le incumban y que haya facilitado al responsable del tratamiento, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica y,a transmitirlos a otro responsable del tratamiento sin que pueda impedirlo el responsable al que se los hubiera facilitado en los casos que dispone el artículo 20, siempre y cuando no afecte negativamente a los derechos y libertades de otros.

Derecho a oponerse en cualquier momento, por motivos relacionados con su situación particular y personal, a que datos personales que le conciernan seanobjeto de tratamiento salvo que se acredite un interés legítimo o, sea necesario para el ejercicio o defensa de reclamaciones. Derecho a oponerse al tratamiento cuando este tenga por objeto la mercadotecnia directa.

Recibida la solicitud de cualquiera de las actuaciones anteriores, la Diputación de Jaén responderá en el plazo de un mes a partir de la recepción de la misma. No obstante, dicho plazo podrá ampliarse otros dos meses en caso necesario, teniendo en cuenta la complejidad y el número de solicitudes. En este caso, se informará al ciudadano de la citada prórroga en el plazo de un mes a partir de la recepción de la solicitud, indicando los motivos de la dilación. Si el ciudadano presentase la solicitud por medios electrónicos, la información se facilitará por medios electrónicos cuando sea posible, a menosque este solicite que se facilite por otro medio.

En caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (https://ctpdandalucia.es/)

DERECHOS